



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

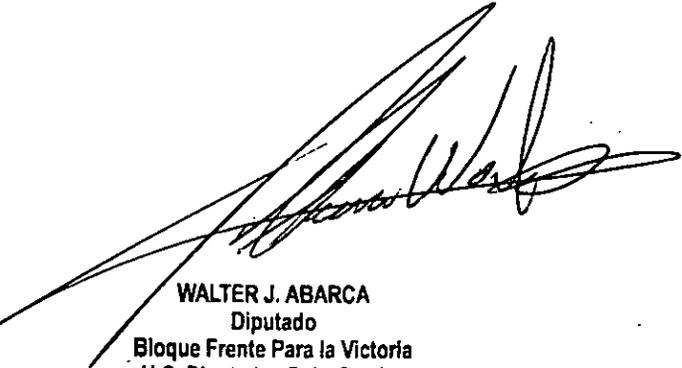


PROYECTO DE DECLARACIÓN

Honorable Cámara de Diputados de La Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declárense de Interés Legislativo la 1° Jornada conjunta de la Sociedad Argentina de Cardiología y la Federación Argentina de Cardiología, el curso de capacitación en reanimación cardiopulmonar (RCP), el curso de manejo de DEA y la charla sobre "Buenos hábitos de vida" a realizarse el viernes 13 de noviembre de 2015 en la ciudad de Roque Pérez, para dar cumplimiento a la Ley de Enseñanza Obligatoria de Técnicas de RCP (ley 26835).-



WALTER J. ABARCA
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



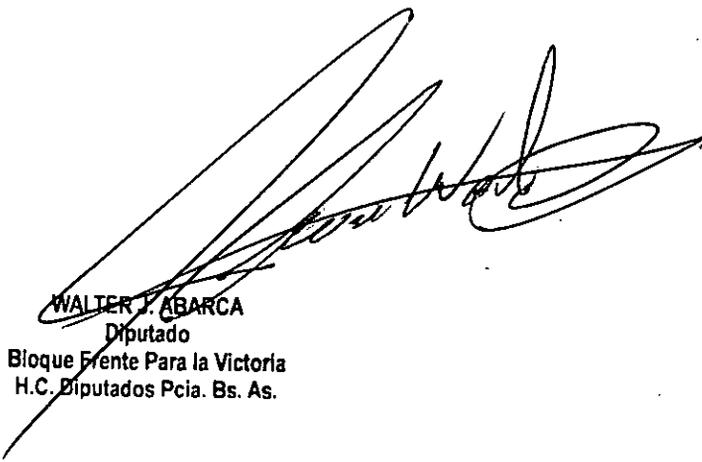
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El día viernes 13 de noviembre de 2015, se realizara por primera vez en la Ciudad de Roque Pérez una jornada conjunta, entre la Sociedad Argentina de Cardiología y la Federación Argentina de Cardiología. La misma se llevará a cabo con profesionales de renombre en los distintos temas a desarrollarse, con el fin de actualizar patologías cardiológicas frecuentes e intercambiar experiencias.

Paralelamente se realizará una jornada de capacitación en reanimación cardiopulmonar (RCP), curso de manejo de DEA y charla sobre "Buenos hábitos de vida" destinadas a personal de la salud, bomberos, policía, y abierta a la comunidad en general, para promover acciones con el fin de generar conciencia sobre la relevancia social de difundir y aprender las técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP) básicas con carácter voluntario, altruista, desinteresado, solidario, y prevenir el acontecimiento de muertes evitables en el ámbito extrahospitalario.

Argentina es el primer país del mundo que tiene una ley de enseñanza obligatoria de técnicas de RCP (ley 26835), que permite que todos los días podamos salvar una vida con nuestras propias manos. De aquí la necesidad de que ésta resulte efectiva, promoviendo la realización de estas actividades.


WALTER J. BARCA
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.